

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**39990** *Resolución de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid, de modificación en el texto del anuncio de convocatoria del contrato de servicio de limpieza de las sedes y otras dependencias del Instituto de la Vivienda de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la Modificación en los puntos 1 letra c) 8), 7 letra a) y 8 letra c) del concurso publicado en el BOE n.º 263, de fecha 30 de octubre de 2010.

- N.º de Expediente 50-AT-37.3/2010.

- Título del Contrato:

- Servicio de limpieza de las sedes y otras dependencias del Instituto de la Vivienda de Madrid.

A continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el punto 1.c) 8) Entidad adjudicadora:

Donde dice:

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 12 de noviembre de 2010.

Debe decir:

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 18 de noviembre de 2010.

En el punto 7.a) Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

Donde dice:

Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 15 de noviembre de 2010.

Debe decir:

Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 19 de noviembre de 2010.

En el punto 8.c) Apertura de ofertas:

Donde dice:

Fecha y hora: 29 de noviembre de 2010, a las 10:00 horas.

Debe decir:

Fecha y hora: 14 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas.

Lo que se publica para general conocimiento, significándose que el resto del anuncio permanece inalterable.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.- El Director Gerente.

ID: A100083872-1